

que integran el capital social de la sociedad absorbida mediante su titularidad directa.

La fusión descrita anteriormente se realiza conforme al proyecto de fusión conjunto suscrito por los órganos de administración de las compañías intervinientes en fecha de 13 de marzo de 2002, y depositado en el Registro Mercantil de Vizcaya, en el que se prevé que la fusión tendrá efectos contables a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Mercantil. La sociedad absorbente no aumentará su capital social ni canjeará participaciones sociales al ser titular directamente de todas las participaciones sociales que integran el capital social de la sociedad absorbida.

Se hace constar el derecho de los socios, trabajadores y acreedores de cualesquiera de las sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como también de los demás documentos relacionados con la fusión mediante su envío o entrega gratuita. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación del último anuncio de tales acuerdos, los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán ejercitar su derecho de oposición a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la referida Ley.

Bilbao, 4 de abril de 2002.—El Administrador único de la sociedad absorbente «Iparan Promociones Inmobiliarias, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal).—El Administrador solidario de la sociedad absorbida «Tromoto, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal).—14.853. y 3.^a 3-5-2002

ISADI, S. A.

Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará en paseo de la Castellana 140, 8.º A, Madrid, en primera convocatoria, el día 30 de mayo de 2002, a las diecinueve treinta horas y a la misma hora y en el mismo lugar, el día 31 de mayo de 2002, en segunda convocatoria, en su caso, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas anuales, (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado neto obtenido en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación de la gestión realizada en el ejercicio por el Consejo de Administración de la sociedad y del informe de gestión, en su caso.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores, si procede.

Quinto.—Renovación del Órgano de Administración de la sociedad.

Sexto.—Otorgamiento de facultades expresas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la entidad que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 22 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—15.898.

JUNLAS INVERSIONES 99, SIMCAV, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 27 de

mayo de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, del siguiente día, 28 de mayo de 2002, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver, sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Transformación en Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos (SIMCAVF).

Cuarto.—Nueva redacción y refundición de los Estatutos sociales, para recoger la anterior modificación y adaptarlos a la normativa de las SIMCAVF.

Quinto.—Cese de Consejeros.

Sexto.—Designación o, en su caso, reelección de Auditor.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Para asistir a la Junta general, los accionistas deberán poseer un mínimo de doscientas cincuenta (250) acciones, en función de cuanto dispone el artículo 10 de los Estatutos sociales.

Se hace constar, el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 28 de mayo de 2002.

Madrid, 24 de abril de 2002.—El Consejo de Administración.—15.920.

KERLUX, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Kerlux, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Polígono Casablanca, Camí de Cabres, parcela 98, Moncofar (Castellón), el día 29 de mayo de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, a la misma hora del día 30 de mayo de 2002, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procediere, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procediere, de la gestión del Consejo de Administración en dicho ejercicio.

Tercero.—Modificación del artículo 27 de los Estatutos. Ejercicio social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas pueden solicitar la entrega, inmediata y gratuita, de una copia de las cuentas anuales, informe de gestión e informe de los Auditores de cuentas que serán sometidas a aprobación de la Junta.

Moncofar, 29 de abril de 2001.—El Consejero-Delegado, Luis Hernández Sanchis.—15.818.

KRAUTKRÄMER FÖRSTER ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, en la calle Aragón, número 90, el día 30 de mayo de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, el día 31 de mayo de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, relativos al ejercicio social 2001.

Segundo.—Censurar y, en su caso, aprobar la gestión del Órgano de Administración referente al mismo ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

A partir de esta convocatoria y conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, pudiendo pedir, de forma inmediata y gratuita, su entrega o envío gratuitos.

Barcelona, 18 de abril de 2002.—El Órgano de Administración.—15.559.

LA LEGÍTIMA, SIMCAV, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Velázquez, 64-66, en Madrid, el día 5 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 6 de junio de 2002, en el mismo lugar, a las dieciséis horas, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación del acta.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria de accionistas, así como el informe del Auditor de cuentas, pudiendo, igualmente, solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 23 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.767.

LANINVER S.H.C., S. L.

(Sociedad absorbente)

INVERSIONES ROTELAN, S. A.

(Sociedad absorbida)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace saber, que en las Juntas generales extraordinarias y universales de las referidas sociedades, celebradas el día 22 de abril de 2002, se acordó, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la fusión por absorción por «Laninver S.H.C., Sociedad Limitada», de «Inversiones Rotelan, Sociedad Anónima», con disolución sin liquidación de esta última y transmisión en bloque de su patrimonio a la primera y sin ampliación de capital de la absorbente, por ser ésta titular del 100 por 100 de las acciones de la absorbida. Todo ello de acuerdo con

el proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades participantes.

Los accionistas y acreedores tienen el derecho de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión y los acreedores podrán oponerse a la fusión en los términos señalados en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 22 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de «Laninver S.H.C., Sociedad Limitada».—El Secretario del Consejo de «Inversiones Rotelan, Sociedad Anónima».—15.486.

2.ª 3-5-2002

LIGA MOBILIARIA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Gran Vía de Carlos III, 98, en Barcelona, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2002, a las doce horas, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, en los mismos lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del informe de gestión del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Reelección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección de Auditores titulares y suplentes.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío inmediato y gratuito a partir de la presente convocatoria, y podrán examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe del Auditor de cuentas.

Barcelona, 22 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Bruno Figueras Costa.—15.911.

LIMPIEZAS MARTÍN HERMANOS S. A.

Reducción de capital

Hace saber a efectos del artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas y demás procedentes, que la Junta general universal de fecha 1 de abril de 2002 ha acordado la reducción del capital de la compañía en la suma de 208.021,6496 euros. La reducción se efectúa mediante la reducción del valor nominal de las 1.275 acciones en 163,154235 euros cada una, que será restituido a los accionistas, quedando cada una de ellas con un valor nominal de 47,20 euros. El capital social quedará fijado en 60.180 euros.

Madrid, 8 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo, Emeterio Martín Mateos.—15.901.

LOGIC CONTROL, S. L.

El Consejo de Administración de «Logic Control, Sociedad Limitada» ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de socios que se celebrará en el domicilio social sito en Sabadell (Barcelona), carretera de Prats, 122, el próximo día 23 de mayo de 2002, a las diez horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión de la compañía, así como de la propuesta de aplicación de

resultados y de la gestión del órgano de administración, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Dimisión y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Determinación de la retribución de los Administradores, y modificación, si procede, del sistema actual de retribución.

Cuarto.—Aprobación del Balance de transformación.

Quinto.—Transformación de la sociedad en Sociedad Anónima.

Sexto.—Modificación de los Estatutos sociales que incluya los cambios debidos a la transformación y aprobación del nuevo texto de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Noveno.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores socios de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, y en especial el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, que serán entregados gratuitamente al socio que lo solicite.

Sabadell, 5 de abril de 2002.—El Consejo de Administración.—16.388.

LOZANO TERESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

El Administrador único convoca a los señores accionistas de la sociedad, para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Coslada (Madrid), carretera de San Fernando a Vicálvaro, kilómetro 4, el día 22 de mayo de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora, el siguiente día, 23 de mayo de 2002, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y el informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio correspondiente al año 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único durante el ejercicio de 2001.

Cuarto.—Renovación de cargos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión o nombramiento de Interventores a tal fin.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la comunicación de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 18 de abril de 2002.—El Administrador único.—15.630.

LLEIRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 22 de marzo de 2002, adoptó por unanimidad, entre otros acuerdos, y con la finalidad de restablecer el equilibrio entre capital y patrimonio disminuido por pérdidas, reducir el capital social en 213.120 euros, dejándolo fijado en 3.240 euros (la reducción se realiza mediante

disminución del valor nominal de las 3.600 acciones, desde 60,10 euros hasta 0,90 euros), y simultáneo aumento del mismo en 330.480 euros, hasta dejarlo fijado en 333.720 euros (la ampliación se realiza mediante elevación del valor nominal de las 3.600 acciones, en la cantidad de 91,80 euros, por lo que quedan con un valor nominal de 92,70 euros).

Madrid, 9 de abril de 2002.—El Administrador único.—15.429.

MIXTO EUROPA 30, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, el próximo día 27 de mayo de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el siguiente día a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Ratificación de nombramiento de Consejeros o, en su caso, nombramiento de cargos.

Quinto.—Ratificación, en su caso, de lo actuado por el órgano de Administración hasta ahora.

Sexto.—Prórroga, o en su caso, nombramiento de Auditores.

Séptimo.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores.

Barcelona, 27 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.381.

MACORSA, S. A.

Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará en paseo de la Castellana, 140, 8.º A, Madrid, en primera convocatoria el día 30 de mayo de 2002, a las veinte treinta horas, y a la misma hora y en el mismo lugar, el día 31 de mayo de 2002, en segunda convocatoria, en su caso, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado neto obtenido en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación de la gestión realizada en el ejercicio por el Consejo de Administración de la sociedad y del informe de gestión, en su caso.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores, si procede.

Quinto.—Renovación del órgano de administración de la sociedad.

Sexto.—Otorgamiento de facultades expresas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la entidad que